



RESOLUCIÓN SOBRE OTORGAMIENTO DE CALIDAD DE OBSERVADOR AL PRESIDENTE DEL PARLACEN

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe FOPREL, con motivo de su II Reunión Extraordinaria, celebrada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, del 19 al 21 de julio del año 2001, desea dejar constancia de su compromiso y solidaridad en torno al destino de paz, libertad, democracia, integración y desarrollo humano, de los países aquí congregados, al emitir la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

Que desde su creación el FOPREL constituye una instancia para la homologación de las leyes y armonización de sus mecanismos de aplicación en los países miembros.

Que en el marco de sus propósitos atribuye especial importancia establecer relaciones de amistad y cooperación con otras instancias parlamentarias que persiguen similares objetivos.

Que el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) es una instancia creada en el marco de Esquipulas II, cuyos similares propósitos permiten establecer mecanismos de acercamiento para sentar las bases de una relación de trabajo mutuamente complementario e impulsar el proceso de integración regional.

RESUELVE:

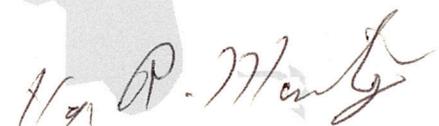
ÚNICO.- Con base en los principios de inclusión, complementariedad y reciprocidad declarar nuestra disposición a otorgar al Presidente del PARLACEN el estatus de Observador, previa las formalidades del caso.



RESOLUCIÓN SOBRE OTORGAMIENTO DE CALIDAD DE OBSERVADOR AL PRESIDENTE DEL PARLACEN

Dado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del año dos mil uno.


Rafaela Alburquerque
Presidenta de la Cámara de Diputados
de la Republica Dominicana
Presidenta del FOPREL

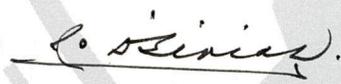

Remigio Montejo
Vicepresidente de la Cámara
de Diputados de Belice


Ovidio Pacheco Salazar
Presidente de la Asamblea
Legislativa de Costa Rica


Walter Rene Araujo
Presidente de la Asamblea
Legislativa de El Salvador


José Efraín Ríos Montt
Presidente del Congreso
de la Republica de Guatemala


Jorge Alejandro Aldana
Representante Plenipotenciario
del Presidente del Congreso
Nacional de Honduras


José Damicis Sirias
Vicepresidente de la Asamblea
Nacional de Nicaragua


Mateo Castellero
Vicepresidente de la Asamblea
Legislativa de Panamá